



**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES Y  
GRADUADOS EN INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO NATURAL**

Avda. Menéndez Pelayo, 75 Bajo Izqda. 28.007-Madrid

Tfno.: 91 501 35 79 Fax: 91 501 33 89

[forestales@forestales.net](mailto:forestales@forestales.net)

[www.forestales.net](http://www.forestales.net)

## **Nota de prensa**

*9 DE AGOSTO DE 2016*

### **Y después del incendio, ¿ahora qué?**

**El verdadero drama ecológico, económico y social comienza después del incendio. Es necesario planificación y agilidad en la ejecución de los trabajos de recuperación de los terrenos quemados.**

Los incendios forestales son una gran amenaza para el patrimonio natural (vegetación, fauna, suelo, etc.) y para el tejido socioeconómico (infraestructuras, economía, paisaje, etc.) del medio rural. Las consecuencias de un desastre forestal siempre son nefastas. El impacto ecológico que suponen hectáreas y hectáreas calcinadas es inmenso. Pero no sólo eso.

Cuando un monte se quema se desencadena una serie de procesos cuyos efectos y consecuencias es necesario evaluar antes de acometer cualquier trabajo de restauración. Como cada incendio es diferente al variar la intensidad y superficie recorrida por el fuego, las características del medio sobre el que se ha producido y las consecuencias sobre el entorno socioeconómico, serán diferentes los efectos sobre la fauna y la flora silvestre, el suelo o el tejido socioeconómico, así como las medidas a adoptar para restaurar cada zona incendiada.



## COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES Y GRADUADOS EN INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO NATURAL

Avda. Menéndez Pelayo, 75 Bajo Izqda. 28.007-Madrid

Tfno.: 91 501 35 79 Fax: 91 501 33 89

[forestales@forestales.net](mailto:forestales@forestales.net)

[www.forestales.net](http://www.forestales.net)

Entre los efectos pueden citarse:

- Pérdidas en enseres y bienes incendiados: vehículos, casas, apriscos, cercas, colmenas, etc.
- Pérdida del medio de vida (cuando no de la propia la vida) de especies vegetales y animales y sobre todo del medio rural que rodea y depende del monte
- Se pierde la función hidrológica (infiltración) de nuestros montes importantísimo para la calidad de nuestras aguas subterráneas principales suministradores de nuestra agua potable y sobre todo porque toda esa agua que no se retiene puede provocar riadas como ha ocurrido en numerosas ocasiones en nuestro país generando pérdidas humanas y enormes daños económicos. Especialmente crítica en la región mediterránea donde una climatología propicia convierte a la secuencia fuego-inundaciones-erosión en el principal agente del proceso de desertificación.
- Daños en las redes de agua potable y pérdida de la capacidad de almacenamiento de los embalses debidas a la erosión y transporte de sedimentos.
- Liberación de gases de efecto invernadero.
- Daños a infraestructuras. Tras el incendio, y si se dan las circunstancias determinadas de precipitación, se pueden producir arrastres de tierra que provocan avalanchas sobre carreteras, explotaciones agrícolas, viviendas e incluso núcleos urbanos...
- Pérdida y empobrecimiento de suelo
- Pérdidas en producciones forestales tales como: madera, leña, setas, corcho, piñón, pasto, montanera, etc.
- Perdemos usos tradicionales y recreativos.



## COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES Y GRADUADOS EN INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO NATURAL

Avda. Menéndez Pelayo, 75 Bajo Izqda. 28.007-Madrid

Tfno.: 91 501 35 79 Fax: 91 501 33 89

[forestales@forestales.net](mailto:forestales@forestales.net)

[www.forestales.net](http://www.forestales.net)

- Daños emocionales. El incendio de una zona puede tener efectos emocionales sobre las poblaciones del entorno que ven desaparecer en pocos minutos un paisaje que ha formado parte de su vida.

La recuperación de los terrenos incendiados requiere de unos principios básicos:

1. Plantear objetivos a largo plazo sobre los terrenos quemados: qué clase de bosque y con qué funciones queremos tener allí en treinta o cuarenta años como mínimo.
2. Hay que fomentar la regeneración natural del bosque. La vegetación mediterránea está diseñada en mayor o menor medida para dar respuesta al incendio, mediante dos estrategias: la rebrotadora y la germinadora. Con estos datos se debe elaborar un plan de restauración que comprende las actuaciones necesarias para la reconstrucción de la vegetación de acuerdo con el objetivo u objetivos relacionados (desarrollo rural, conservación de la biodiversidad, defensa contra la erosión, etc.). En caso necesario se deberá proceder a la repoblación forestal tanto para la incorporación de las especies seleccionadas como para la diversificación de la vegetación y mejora del hábitat. La repoblación forestal es el último eslabón de un proceso de decisiones que se inicia inmediatamente después de cada incendio.
3. Hay que respetar y potenciar la aparición de yemas y semillas que hayan superado el fuego, ya que son las que brotarán a la primavera siguiente. Son la mejor herencia del bosque quemado.
4. En los incendios de verano, es imprescindible actuar con urgencia en los trabajos de recuperación. Antes del 1 de abril del año siguiente al fuego deben haberse



## COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES Y GRADUADOS EN INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO NATURAL

Avda. Menéndez Pelayo, 75 Bajo Izqda. 28.007-Madrid

Tfno.: 91 501 35 79 Fax: 91 501 33 89

[forestales@forestales.net](mailto:forestales@forestales.net)

[www.forestales.net](http://www.forestales.net)

completado las tareas para que las nuevas plantas que nacen de semilla o de la cepa puedan crecer sin problemas en su fase más delicada.

5. La madera debe extraerse lo más rápidamente posible tras el incendio, ya que su extracción cuando hayan brotado las nuevas plantas podría acabar con la regeneración natural.

6. Además, en masas con capacidad de brotar de los ejemplares quemados, hay que recepar (cortarlos) y acordonar restos. Es tanto más necesario el recepe cuanto menos intenso haya sido el incendio. En masas sin capacidad de brote es necesario: la extracción de maderas, el troceado de restos y acordonado en curva de nivel de los mismos, y, en pinares, la siembra de refuerzo.

7. Los pies afectados parcialmente deben ser extraídos, son los que van a producir plagas en el verano siguiente, afectando a zonas no tocadas por el fuego y perjudicando la regeneración natural. En caso de existir riesgo de plaga, es prioritario extraer la madera de los individuos debilitados, más que de los calcinados.

8. Dada la necesidad de urgencia en las labores de recuperación, resultan inseparables las actividades de aprovechamiento (obtención de materias primas) de las de mejora (favorecimiento de la regeneración). Es conveniente que ambas actividades se financien conjuntamente, con la posibilidad de hacerse con cargo a los presupuestos del año siguiente, y que su ejecución la realice una sola empresa para evitar la menor cantidad de daños a la regeneración natural.

9. Hay que tener en cuenta que son las sociedades rurales las que más directamente sufren los daños, económicos y afectivos, de los incendios. Es necesario englobar todas



## COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES Y GRADUADOS EN INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO NATURAL

Avda. Menéndez Pelayo, 75 Bajo Izqda. 28.007-Madrid

Tfno.: 91 501 35 79 Fax: 91 501 33 89

[forestales@forestales.net](mailto:forestales@forestales.net)

[www.forestales.net](http://www.forestales.net)

estas actuaciones dentro de un planteamiento de desarrollo rural integral y sostenible, que ayude a fijar población, generar empleo y evitar la desestructuración social.

Las Administraciones Públicas:

- no planifican las actuaciones con vistas a largo plazo,
- carecen de la agilidad necesaria para ejecutar los trabajos de corta de madera y recuperación del terreno con la urgencia que se precisa,
- no le prestan la misma atención presupuestaria a los trabajos de recuperación como le prestan a los trabajos de extinción,
- no prevén la posibilidad de que los trabajos de recuperación comiencen inmediatamente tras el incendio cargando los costes a los presupuestos generales del próximo año
- en definitiva, en los organismos responsables de la política forestal no existe capacidad organizativa y voluntad financiera para hacer frente a las consecuencias de los grandes incendios forestales.

La noticia no debe ser sólo el suceso del incendio, sino que debe procurarse una información que se centre, además, en el proceso: causas y consecuencias. La auténtica catástrofe suele venir después del incendio de grandes proporciones puesto que una inadecuada planificación y ejecución de los trabajos de recuperación incrementa el desastre ecológico, social y económico que originan los incendios.

El Colegio, no puede menos que exigir que exista inversión pública en gestión forestal como principal herramienta de prevención de incendios forestales. Dicha gestión forestal nos proporciona productos naturales, ecológicos y renovables, crea puestos de trabajo, nos ayuda en la lucha contra el cambio climático, evita incendios o permite apagarlos más rápidamente y nos ayuda a conservar la biodiversidad de nuestro medio



**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES Y  
GRADUADOS EN INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO NATURAL**

Avda. Menéndez Pelayo, 75 Bajo Izqda. 28.007-Madrid

Tfno.: 91 501 35 79 Fax: 91 501 33 89

[forestales@forestales.net](mailto:forestales@forestales.net)

[www.forestales.net](http://www.forestales.net)

natural. Estos numerosos incendios son una catástrofe ambiental y económica que ponen en riesgo la vida tanto del personal de extinción como de los vecinos de las zonas afectadas.

Más información:

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES

TFNO: 91 501 35 79 / 690 820 173